

A

ACTA DE FUNDACION DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE
ARQUITECTOS, SECCIONAL DEL TOLIMA

En Ibagué, Departamento del Tolima, República de Colombia, se reunieron, con el objeto de constituir la Sociedad Colombiana de Arquitectos, Seccional del Tolima, los Señores Arquitectos:

DAVID BAJAIRE VILLA
JORGE E ESCOBAR
HERNANDO SANCHEZ V
HERNANDO GOMEZ R
HECTOR F GALEANO
JAIME MARTINEZ
GUILLERMO SILVA O
ALVARO RINCON
IVAN MANTILLA
PABLO E HERNANDEZ S
MANUEL GUILLERMO LAGOS
JORGE JULIO DIAZ
ALVARO PIMIENTO
HERNANDO FLORES CARO

El día 20 de Julio de 1.968, en el salón de Recop-
ciones del Restaurante Pacandé.

Para el efecto, y como quiera que en reuniones pre-
vias se tenía escogida una Mesa Directiva Provisional con la Presidencia
del Arquitecto Hernando Sanchez Vargas, con el mismo cargo, en este acto,
procedió a instalar la reunión con el siguiente orden del día:

- 1- Llamada a lista para constatar que la asistencia
reúne el número requerido por los estatutos de
la S.C.A., para creación de Seccional.
- 2- Lectura de la proposición de constitución de la
S.C.A., Seccional del Tolima.
- 3- Posesión de la Nueva Junta, previa elección.
- 4- Carta.
- 5- Lectura de informes y correspondencia.
- 6- Lo que propongan los Honorables Socios.

Fue aprobado el orden del día anterior, se procedió
a llamar a lista, respondiendo los H. Socios ya nombrados.

El señor Presidente leyó la siguiente proposición:
"Interpretando el deseo de todos los colegas vinculados al Tolima y miem-
bros de la S.C.A. me permito proponer: "Declárese constituida la S.C.A., Se-
ccional del Tolima."

Puesta en consideración de la Junta la proposición
leída, fue aprobada por unanimidad.

Continuando el orden del día se procedió a elegir
Mesa Directiva, para lo cual la presidencia ordenó un receso de diez (10)
minutos para que los Honorables miembros intercambiaran ideas sobre la
conformación de la nueva Junta. Transcurrido este término se procedió a
la elección, siendo nombrados como escrutadores los Arquitectos David

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
SECCIONAL DEL TOLIMA



Bajaire V. y Alvaro Pimiento quienes en cumplimiento de su cargo contaron 14 votos que arrojaron los siguientes resultados:

PARA PRESIDENTE:	HERNANDO SANCHEZ V.....	7 votos
	ALVARO PIMIENTO.....	3 votos
	MANUEL GUILLERMO LAGOS.....	2 votos
	GUILLERMO SILVA O.....	1 voto
	HECTOR FRANCISCO GALEANO.....	1 voto

Puesto en consideración de la Corporación el Nombre de Hernando Sanchez como presidente de la S.C.A., Seccional del Tolima, por haber tenido mayor número de votos, fué aprobada por unanimidad.

PARA VICEPRESIDENTE:	MANUEL GUILLERMO LAGOS.....	8 votos
Y	HECTOR F GALEANO.....	7 votos
	HERNANDO GOMEZ RESTREPO.....	6 votos
SECRETARIO Y FISCAL:	JORGE EDUARDO ESCOBAR.....	5 votos
	ALVARO PIMIENTO.....	4 votos
	JORGE JULIO DIAZ.....	4 votos
	DAVID BAJAIRE V.....	3 votos
	GUILLERMO SILVA.....	2 votos
	CARLOS A MARTINEZ.....	1 voto
	PABLO E HERNANDEZ.....	1 voto

Se acordó que se hiciera una votación general para estos tres cargos los cuales se asignaron en orden el número de votos obtenidos por cada uno, resultaron electos:

Como Vicepresidentes:	MANUEL GUILLERMO LAGOS	con 8 votos
Secretarios:	HECTOR FRANCISCO GALEANO ORTIZ	con 7 votos
Revisor fiscal:	HERNANDO GOMEZ RESTREPO	con 6 votos

En consideración éstos nombramientos fuéran aprobados por la Junta.

Luego se efectuó nueva votación para vocales en la misma forma anterior, obteniendo el siguiente resultados:

JORGE JULIO DIAZ	10 votos
ALVARO PIMIENTO	9 votos
CARLOS A MARTINEZ	7 votos
DAVID BAJAIRE V	7 votos
IVAN MANTILLA	7 votos
JORGE E ESCOBAR	4 votos
GUILLERMO SILVA O	3 votos
RAFAEL ACOSTA	3 votos
PABLO E HERNANDEZ	2 votos
ALBERTO BERNAL	1 voto
JAIME MARTINEZ	1 voto
MARIO TORRES	1 voto
HERNANDO FLORES	1 voto

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
SECCIONAL DEL TOLIMA



mbros con mayor número así:

De esta manera quedaron nombrados los siguientes miembros con mayor número de votos y de común acuerdo (resultaron empatados)	
JORGE JULIO DIAZ	10 votos
ALVARO PINIENTO	9 votos
DAVID BAJAIRE	7 votos
IVANC MANTILLA	7 votos
CARLOS MARTINEZ	7 votos

Teniendo en cuenta que la S.C.A. debe estar representada ante el Departamento de Planeación del Municipio en lap persona del Arquitecto Carlos A. Martínez quien en la actualidad es el Director de dicha dependencia, la Asamblea por unanimidad aceptó a éste socio como tercer vocal.

Una vez conocidos y aceptados los nombres de cada miembro de la Mesa Directiva, el Vicepresidente provisional Arquitecto Manuel Guillermo Lagos V. tomó el juramento de rigor y dió posesión al presidente electo Hernando Sánchez V. a continuación el presidente tomó juramento y dió posesión a los demás miembros de la Mesa Directiva quedando formalmente instalada.

Desarrollo del 5o. punto.-

Se presentaron cartas elaboradas de antemano para enviar al Comité de los IX Juegos Nacionales y después de deliberar se acordó hacer una serie de sugerencias que dictará la presidencia con el Secretario de la Seccional.

Finalmente se presentaron las siguientes proposiciones:

1o.- La S.C.A. Seccional del Tolima deja constancia de reconocimiento por los esfuerzos hechos por los Arquitectos Hernando Sánchez V. y Jorge Edo. Escobar en la creación de la S.C.A. Seccional del Tolima. (Pdo.)- HECOR GALEANO ORTIZ.

Puesta en consideración, fué aprobada.

2a.- La S.C.A. Seccional del Tolima en su sesión de instalación saluda atentamente a la S. T. I.A. y le ofrece su colaboración en todas aquellas actividades gremiales comunes. (Pdo.) PABLO ENRIQUE HERNANDEZ S. Esta proposición lleva también la firma de los miembros JORGE JULIO DIAZ, MANUEL GUILLERMO LAGOS V., IVAN MANTILLA y fué aprobada por unanimidad.

Agotado el órden del día, se dá por terminada la reunión.

En constancia se firma,

El Presidente,

El Secretario,

HERNANDO SANCHEZ

PABLO ENRIQUE HERNANDEZ S.

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
SECCIONAL DEL TOLIMA

ACTA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA
DE ARQUITECTOS SECCIONAL DEL TOLIMA "S. C. A."

Introducción:

Nosotros JORGE E. ESCOBAR, DAVID BAJAIRE VILLA, HERNANDO SANCHEZ V., HERNANDO GOMEZ R., RECTOR FRANCISCO GALEANO ORTIZ, ALVARO RINCON PEREZ, GUILLERMO SILVA, JAIME MARTINEZ, IVAN MANTILLA, PABLO ENRIQUE HERNANDEZ S., MANUEL GUILLERMO LAGOS VINA, JORGE JULIO DIAZ, ALVARO PIMIENTO y HERNANDO FLOREZ, profesionales de la arquitectura, con el propósito de llevar a la realidad nuestros ideales inspirados en la amistad, voluntad y civismo, constituimos la SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS -Seccional del Tolima- con fundamento a los ESTATUTOS previamente proyectados.

De igual manera acordamos la consecución de Personería Jurídica.

Conclusión:

S. C. A. -Seccional del Tolima- funcionará con los mismos objetivos de la Sociedad Colombiana, teniendo en cuenta las necesidades profesionales y sociales imperantes en esta sección del país pero con independencia absoluta de cualquier otra entidad.

Ibagué, junio 20 de 1.968.

En constancia firmamos:

~~SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
SECCIONAL DEL TOLIMA~~

~~JORGE E. ESCOBAR~~

~~SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
SECCIONAL DEL TOLIMA~~

~~HERNANDO SANCHEZ V.~~

~~ALVARO RINCON PEREZ~~

~~JAIME MARTINEZ~~

~~PABLO ENRIQUE HERNANDEZ S.~~

JORGE JULIO DIAZ

DAVID BAJAIRE VILLA

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
SECCIONAL DEL TOLIMA
RECTOR FRANCISCO GALEANO ORTIZ

GUILLERMO SILVA

IVAN MANTILLA

MANUEL GUILLERMO LAGOS VINA

ALVARO PIMIENTO

HERNANDO FLOREZ

CONSTANCIA

Recibí del doctor HECTOR FRANCISCO GALEANO ORTIZ, la
suma de CUARENTA PESOS (\$40.00) como valor de trabajos
extras en la documentación de constitución de la SO -
CIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS S.C.A. Seccional del -
Tolima.

Ibagué enero 13 de 1.969.

RAFAEL M. ~~BOGOTÁ~~
Secretario Juzgado 1º Civil Mpal.



"GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE GOBIERNO
SECCION JURIDICA Y DE JUSTICIA
RESOLUCION NUMERO 544

(Enero 22 de 1.969)

Por la cual se reconoce una Personería Jurídica
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA,
en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el señor DOCTOR HERNANDO SANCHEZ VARGAS, en su calidad de presidente de la entidad denominada " SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS - SECCIONAL DEL TOLIMA", con domicilio en la ciudad de Ibagué, solicita de la Gobernación del Tolima, se reconozca personería Jurídica a dicha corporación;

Que el peticionario presentó los siguientes documentos en papel común, por triplicado y debidamente autenticados: Acta de constitución y elección de Junta Directiva, los estatutos que la van a regir, acta de aprobación de éstos, constancia secretarial sobre funciones del presidente y solicitud al Gobernador;

Que entre las funciones delegadas se encuentran las relacionadas con el trámite y reconocimiento de personerías Jurídicas a las entidades a que se refiere el Dec. 1326 de 1.922;

Que hecho el estudio de la documentación relacionada se llegó a la conclusión que la entidad se ajusta a los preceptos legales establecidos en el capítulo I Art. 30. de sus estatutos;

Que se han llenado todas las formalidades prescritas por el art. 44 de la Constitución Nacional, título 36 del Libro lo. C. Civil y Decreto 1326 de 1.922;

Que por las razones expuestas es el caso de reconocer la personería Jurídica solicitada.

R E S U M E N :

RECONOCE Personería Jurídica a la entidad denominada " SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS - SECCIONAL DEL TOLIMA", con domicilio en la ciudad de Ibagué, representada por su presidente señor Doctor HERNANDO SANCHEZ VARGAS, quien queda inscrito en los libros que se llevan con tal fin en este Despacho.-

Publíquese esta resolución en el Registro Oficial del Dpto, la cual regirá quince días después de llenado este requisito (art. 40. decreto 1326 de 1.922).

COPIESE Y NOTIFIQUESE.

Dada en Ibagué, a los 22 días del mes de enero de mil novecientos sesenta y nueve.-

(Fcos) ARIEL ARMEL - GOBERNADOR - HAY UN SELLO. - (Fco) ELVIRA GAITAN DE ALVARADO - SECRETARIO DE GOBIERNO - HAY UN SELLO.-

Es fiel copia tomada de su original a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos sesenta y nueve.-

JORGE G. LLANO L.
Secretario.



SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS (S.C.A.)
SECCIONAL DEL TOLIMA

ASAMBLEA GENERAL.

Siendo las nueve y treinta de la noche (9/30 P.M.) del viernes 28 de Agosto de mil novecientos sesenta y nueve (1969), se reunieron en ASAMBLEA GENERAL los siguientes miembros de la Sociedad Colombiana de Arquitectos - Seccional del Tolima -:

Arquitecto HERNANDO SANCHEZ.
Arquitecto ALVARO RINCON.
Arquitecto GUILLERMO SILVA.
Arquitecto JOSE J. DIAZ.
Arquitecto ALVARO GIRALDO.
Arquitecto DAVID BAJAIRE V.
Arquitecto ALVARO PIMIENTO.
Arquitecto CARLOS LOPEZ.
Arquitecto MIGUEL MERINO.
Arquitecto RAFAEL ACOSTA.
Arquitecto IVAN MANTILLA.
Arquitecto HECTOR F. SALEANO O.

En total, 12 miembros de los 19 que forman parte de la Seccional.

ORDEN DEL DIA.-

- 1º.- Lectura del Acta.
- 2º.- Informes del Presidente, Tesorero y Fiscal.
- 3º.- Elaboración de planchas para conformar nueva Junta Directiva.
- 4º.- Elección.
- 5º.- Sede de la Sociedad Colombiana de Arquitectos - Seccional del Tolima.
- 6º.- Asuntos Varios.

1º.- Lectura del Acta.-

Se dió lectura al Acta N° 2 de la reunión general- celebrada con carácter extraordinario, el día 21 de septiembre de - 1968, la que fue APROBADA.

2º.- Informes del Presidente, Tesorero y Fiscal.

A) Presidente:- El señor Presidente de la Seccio - nal rindió su informe pormenorizado de las actividades desarrolla - das durante el primer año de existencia de la entidad, citando en - tre ellas las siguientes:

a) Aprobación de los estatutos, base legal y fun - cional para la Seccional.

b) Organización de las Oficinas, en colaboración - del Arquitecto Jorge Escobar.

c) Consecución de la Personería Jurídica, hecho és - te que se registra como gran triunfo frente a otras Seccionales del país que carecen de tal requisito, habiendose destacado la Secreta - ría por las gestiones que al respecto adelantó.

d) Asistencia y trabajo esmerado de los miembros - que llevaron nuestra representación a los Congresos Panamericano y - Nacionaal de Arquitectos.

e) Reuniones de carácter social.

f) *Solución a problemas de tipo profesional, entre*

ellos la demanda ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Acuerdo N° 20 de 1967.

g) Se ofreció asesoría a varias entidades, tales como al I.C.T., Banco Central Hipotecario y IX Juegos Nacionales, dejando constancia de que a esta última el ofrecimiento reportó un rechazo absoluto de su parte, haciendo caso omiso de las insinuaciones de la Seccional.

Para culminar, el Presidente agradeció la colaboración de todos y cada uno de los miembros de la Seccional, - que en unau otra forma prestaron su colaboración desinteresada para el logro de la labor que culmina.

B) Tesorero.:- El señor Tesorero presentó un balance pormenorizado de recaudos e inversiones durante su ejercicio. Hizo hincapié en la falta de apoyo por parte de algunos de los miembros de la Seccional, quienes no cubrieron con el pago de sus cuotas, hecho este demostrativo de la cartera por recaudar de \$7.620.00 y una deuda pendiente de \$2.268.40, sin incluir las cuotas que cada uno de los asociados debe enviar a la S.C.A. en Bogotá.

C) Fiscal.- Por ausencia del señor Fiscal, su informe no fue posible conocerlo.

Al término de los informes rendidos por los señores Presidente y Tesorero de la Seccional, fue presentada la siguiente proposición:

"PROPOSICION N° 1.- Los miembros de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Seccional del Tolima felicitan efusivamente al Presidente H. Sánchez y demás miembros de la Junta Directiva por su labor desarrollada en beneficio de nuestros intereses y a su vez se ven complacidos por la vinculación a nuestra seccional, del colega Arq. Carlos López.- RAFAEL ACOSTA y seis (6) firmas ilegibles".

3º.- Elaboración de planchas para conformar nueva Junta Directiva.-

Se procedió a la elaboración de las planchas para nueva Mesa Directiva.

Varias observaciones al respecto se expusieron, entre ellas, la del señor Presidente, quien manifestó: "Será muy conveniente que mi nombre no sea incluido en ninguna de las listas; en cambio, nombres nuevos de socios que no han sido miembros de la Junta Directiva deben figurar para así darles oportunidad de desempeñar posiciones dentro de la nueva Junta Directiva".

El señor Secretario observó que, en la elaboración de las planchas para nueva Junta Directiva, se tuvieran en cuenta nombres de arquitectos que en la actualidad no ocupen cargos oficiales, pues en su condición de empleados oficiales, se verían impedidos de actuar y ser representantes de la Seccional ante Organismos oficiales y cuerpos colegiados, como el Concejo Municipal o la Asamblea Departamental. A su vez, insinuó el nombre del Arquitecto Carlos Martínez, Jefe de Planeación, como persona que convendría a los intereses de la Seccional.

Se solicitó un receso de 15 minutos.

4º.- Elección.-

Fueron presentadas a la Junta Directiva tres (3) planchas para ser puestas a consideración de la Asamblea General, obteniéndose por unanimidad para la Mesa Directiva, la siguiente votación:

Presidente: Arquitecto ALVARO PIMIENTO ORTIZ.

Agradeció a los miembros de la Seccional la honrosa distinción y la confianza en él depositada. Solicitó la colaboración decidida de todos los miembros de la asociación para hacerle frente a todos los problemas que en el futuro puedan surgir y, llevar a feliz término las actividades a desarrollar. Puso de presente, además, que el gremio de arquitectos ha permanecido marginado a los problemas políticos y administrativos del país.

Vicepresidente: Arquitecto CARLOS LOPEZ.

Secretario: JORGE I. DIAZ.

Fiscal: Número de votos emitidos:

Arquitecto Pepe Molina.....	2 votos.
Arquitecto Jorge Escobar	3 votos.
Arquitecto David Bajaire V.	7 votos.

Por mayoría de votos fue elegido el Arquitecto DAVID BAJAIRE V.

Vocales: Principales. Número de votos emitidos:

Arquitecto Carlos Martínez	11 votos.
Arquitecto Miguel Merino	4 votos.
Arquitecto Libardo Giraldo	3 votos.
Arquitecto Rafael Acosta	6 votos.
Arquitecto Hector F. Galeano O.	5 votos.
Arquitecto Hernando Sánchez	10 votos.

Fueron elegidos, por haber obtenido el mayor número de votos, los Arquitectos:

1er. Vocal: CARLOS AUGUSTO MARTINEZ.
2º . Vocal: HERNANDO SANCHEZ.
3er. Vocal: RAFAEL ACOSTA.

Vocales Suplentes. Número de votos emitidos:

Arquitecto Libardo Giraldo	6 votos.
Arquitecto José Molina	4 votos.
Arquitecto Alvaro Rincón	9 votos.
Arquitecto Jorge Escobar	5 votos.
Arquitecto Jaime Martínez	3 votos.
Arquitecto Alvaro Giraldo	4 votos.
Arquitecto Hector F. Galeano O.	8 votos.

Fueron elegidos, por haber obtenido el mayor número de votos, los Arquitectos:

1er. Vocal Suplente: ALVARO RINCON P.
2º. Vocal Suplente: HECTOR F. GALEANO O.
3er. Vocal Suplente: LIBARDO GIRALDO.

Efectuada la elección de dignatarios, - siendo muy felicitados los nuevos miembros de la Junta Directiva, - se consideró oportuno dales posesión.

El Presidente saliente Arquitecto HERNANDO SANCHEZ, tomó el juramento de rigor al Arquitecto ALVARO PIMIENTO, nuevo Presidente de la Seccional, quien con profunda emoción dijo: "SI JURO".

El nuevo posesionado recibió del Presidente saliente el cargo y, procedió a dar posesión a los nuevos dignatarios elegidos.

5º.- Asuntos Varios.-

El Presidente ALVARO PIMIENTO hizo un llamado a la Asamblea General, respecto de la imperiosa necesidad de conseguir para la Seccional la SEDE para efectuar sus deliberaciones y demás actos relacionados con las actividades de la misma. Y, frente a la ausencia del Arquitecto Jorge Escobar de la ciudad - en cuyas oficinas se celebraban las reuniones, se hacía más apremiante la necesidad de estudiar la posibilidad de la sede. Pero, para obviar esta situación, en mi oficina celebraremos las reuniones.

La Asamblea General, después de escuchar las palabras del compañero Presidente, consideró que los asociados debían a lo menos ayudar a sustentar los gastos de Secretaría y Servicios de la Oficina, frente al ofrecimiento del señor Arquitecto Pimiento.

El ofrecimiento y ayuda fueron aceptados, ésta última en la siguiente forma:

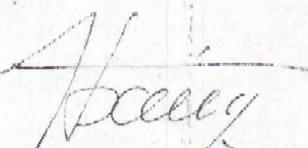
\$100.00 gastos de Secretaría.
\$200.00 gastos de sede y servicios.

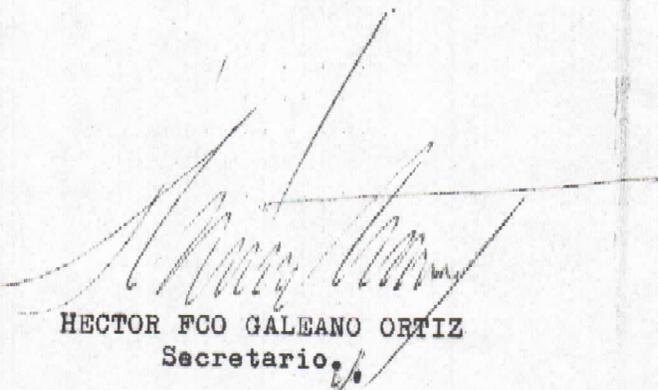
Posteriormente, el señor Presidente consideró, que en fecha próxima la Junta Directiva organizará una reunión social para los miembros de la Seccional.

En este punto, la Asamblea General consideró que debía enviarse una nota a la S.T.I.A., además, a los Ingenieros Bartolomé y Ancisar Marulanda y Alfonso Luna, para poner de presente la urgente necesidad de hacer cumplir el Decreto 1782, - reglamentario de la responsabilidad que debe asumir el Profesional ante la firma de planos, proyectos, etc.

Siendo la una y media de la mañana (1+30 A.M.) se levantó la sesión.

del 29 Agosto.


HERNANDO SANCHEZ-V.
Presidente.


HECTOR FCO GALEANO ORTIZ
Secretario.

A C T A N.º 2
=====

Siendo las 8 y 15 p.m. del día 25 de julio próximo pasado se reunieron en el salón de sesiones de la Sociedad Colombiana de Arquitectos los siguientes Miembros que integran la Junta Directiva:

Arquitectos Hernando Sánchez, Hernando Gómez, Carlos A. Martínez, Alvaro Pimiento, Héctor F. Galeano, Jorge Escobar y Alvaro Rincón.

Formado el quórum reglamentario el señor Presidente abrió la sesión con el siguiente orden del día:

1º.- Lectura del Acta de la sesión anterior

2º.- Nombramiento de Tesorero

3º.- Correspondencia

4º.- Asuntos varios.

Puesto en discusión fue aprobado.

Seguidamente se procedió a hacer nombramiento de Tesorero, designación que recayó en el H.M. Jorge Escobar por la totalidad de votos.

Pasando al punto 3º se dio lectura a la correspondencia

Continuando con el orden del día se dio curso a los asuntos varios como fueron:

a) Se fijó cuota de \$ 40.00 para cada uno de los socios de la S.C.A. Seccional del Tolima de los cuales \$10.00 serán para la S.C.A. Nal. y \$ 30.00 para el sostenimiento de la Seccional del Tolima. Este recaudo lo hará el Tesorero quedando autorizado para hacer dichos cobros y comprar muebles para la organización de la oficina.

b) Fue fijada una cuota de inscripción de \$ 200.00 para cada uno de los miembros de la S.C.A. seccional del Tolima;

c) Se acordó designar como sede de la sociedad la oficina del Arquitecto Jorge Escobar cedida gentilmente por él y situada en la Carrera 4ª # 11-3ª Oficina 100.

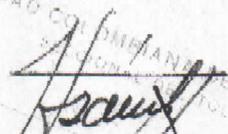
d) A solicitud del Director la O A P E C seccional del Tolima, se nombró terna para la dirección de dicha Entidad, recayendo ésta en los Arquitectos: Carlos A. Martínez, Alvaro Rincón y Héctor F. Galeano.

e) Fue acordada una próxima reunión de carácter social para el 15 de agosto, que deben concurrir todos los Arquitectos y que será organizada por los Arquitectos Manuel G. Lagos e Ivan Mantilla.

f) Se nombró una comisión integrada por los Arquitectos Carlos A. Martínez y Hernando Sánchez para hablar con un abogado y demandar el Acuerdo por el cual se les permite a los maestros de obra firmar planos. Todos estos puntos fueron puestos en consideración, y aprobados.

Agotado el orden del día, el señor Presidente levantó la sesión, siendo las 10 y 15 p.m.

El Presidente,

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
SECCIONAL DEL TOLIMA

HERNANDO SÁNCHEZ VARGAS.

El Secretario,

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
SECCIONAL DEL TOLIMA

HECTOR F. GALEANO ORTIZ,

Julio 25 de 1968.